

DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.003

DIA: 18 de Septiembre de 2.003

HORA: 19:35

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	19:35	22:30
Dr. José Oscar Adamo	19:35	22:30
Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi	19:35	22:30
Lic. Catalina Buliubasich	19:35	22:30
Ing. Juan Francisco Ramos	19:35	22:30
Cr. Armando Varillas	19:35	22:30
Ing. Eleonora Erdmann	19:35	22:30
Lic. Cecilia Piú de Martín	19:35	22:30
Dr. José Alfredo Espíndola	19:35	22:30
Ing. Liliana Norma Gray	19:35	22:30
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	19:35	22:30
Cr. Nicolás Giménez	19:35	22:30
Cr. Sergio Lazarovich	19:35	22:30
Lic. Fernando Florentín Tilca	19:35	22:30
Prof. María Rosa Percello	19:35	22:30
Prof. Milenko Jurcich	19:35	22:30
Sr. Facundo Furió	19:35	22:30
Sr. Héctor Luis Páez	19:35	22:30
Sr. Diego Maita	19:35	22:30
Sr. Cristian Campos	19:35	22:30
Sr. Carlos Mario Márquez	19:35	22:30

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Axel Cugat

Srta. María Laura Massé Palermo

Sr. Mario Armando Cejas

FUNCIONARIOS PRESENTES

Ing. Edgardo Ling Sham

Ing. Diego Saravia

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Lic. Claudio Román Maza
Prof. Martha Botto de Pocoví

Preside la sesión la Sra. Vice Rectora de la Universidad, Dra. Graciela Lesino Garrido.

1. Asuntos sobre tablas.

a) El consejero Maita solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un tema relacionado con una citación judicial al estudiante Gabriel López, Presidente del Centro de Estudiantes de Humanidades.

b) El consejero Márquez solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota referida al Régimen de Incompatibilidad del I.E.M.

c) La consejera Gray solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 12-042/02 que cuenta con Despacho de Comisión.

d) La consejera Gray solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una presentación efectuada por el Dr. Manuel Pecci referida al trámite judicial de los Señores Moisés López y Amelia Pérez de Aguilera.

e) La consejera Gray solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento referido a la modificación del Artículo 2 del Régimen de Incompatibilidad de los I.E.M.

f) El consejero Campos solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una solicitud de informe a la Facultad de Ingeniería sobre el Expediente N° 2.534/03, referido a un alumno perjudicado por el Reglamento interno de la cátedra.

g) El Prof. Barbosa solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 921/03 que cuenta con Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento.

El consejero Varillas hace suyo el pedido del Prof. Barbosa.

h) El Prof. Barbosa solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 10.456/03 que cuenta con Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento.

El consejero Varillas hace suyo el pedido del Prof. Barbosa.

i) El Prof. Barbosa solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 10.752/03 que cuenta con Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento.

El consejero Varillas hace suyo el pedido del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se ponen a consideración las inclusiones solicitadas.
Se vota y aprueban.

El consejero Campos solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-f.

El consejero Maita apoya la solicitud del consejero Maita y solicita alteración del Orden del Día, para tratar como primer punto el 1-a)

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.
Se vota y aprueba.

El consejero Maita informa sobre el punto 1.a) relacionado con una citación judicial al estudiante Gabriel López, Presidente del Centro de Estudiantes de Humanidades y la detención de tres chicos más.

El consejero Bianchetti considera necesario hacer una presentación ante la Secretaría de los Derechos Humanos, al Cr. Estrada, para que investiguen.

1-f) Expediente N° 2534/03: Nicolás Fresco Dracich. Solicita dictamen sobre la legitimidad de las respuestas producidas por el Ing. Gómez y mercado en referencia al potencial incumplimiento del Reglamento de Cátedra.

El consejero Mercado explica el tema en cuestión.

El consejero Furió considera necesario que la Facultad responda por escrito y no en forma verbal.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento

La consejera Pérez de Bianchi mociona que el Decano arbitre los medios necesarios para que el estudiante siga cursando con derechos. Considera que el Consejo Directivo puede llamar a sesión extraordinaria para resolver el tema y se notifique la resolución correspondiente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba con diecisiete votos a favor.
Se registran cuatro abstenciones.

2. Asuntos Entrados:

a) Sr. Rector de la Universidad Nacional de Rosario, Cr. Ricardo Suárez. Remite copia de la resolución N° 095/03 por la que el Consejo Superior de la misma reclama la pronta declaración de inconstitucionalidad de las Leyes N° 23.493 y 23.521, de Obediencia Debida y Punto Final.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

La consejera Buliubasich mociona tomar conocimiento y adherir a los términos de la misma.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Secretario General de A.D.I.U.N.Sa., Géol. Pablo Kirschbaum. Eleva copia del Acta de Asunción de la Comisión Directiva electa los días 2 y 3 de Julio.

El Prof. Barbosa da lectura al Acta de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

El consejero Bianchetti mociona que se trate a continuación los puntos 3 y siguientes.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 2.517/03: Comisión de Hacienda del Consejo Superior, mediante Despacho N° 112/03, aconsejando distribuir la suma de \$ 154.709,94 en concepto de Incentivo Solidario con iguales características que las anteriores.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba
Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Tilca y Maita.

4. Despacho N° 111/03 de Comisión de Hacienda del Consejo Superior, aconsejando afectar la suma de \$ 0.000 en la designación de personal permanente de las distintas Facultades, de acuerdo a la distribución de Resolución CS N° 06/02.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba

5. Expediente N° 4.699/01: Prof. Néstor Hugo Romero solicita ayuda del Fondo de Capacitación Docente para pagar derecho de presentación y defensa de tesis de la Maestría en Políticas Sociales. Resolución Rectoral N° 657/01 para homologación.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba

6. Expediente N° .504/03: Rectorado tramita la aprobación del Convenio Agencia Nacional de Promoción y Tecnología, Instituto de Estudios Ambientales y Desarrollo Rural de la Llanura Chaqueña.

Despacho N° 61/0 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar el Convenio propuesto y su correspondiente contraparte.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Solá y una abstención correspondiente al consejero Jurcich.

7. Expediente N° 17.54/03: Secretario de Extensión Universitaria solicita modificación de la Planta de Personal de esa Secretaría.

Despacho N° 87/03 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado en lo referente a modificación de planta, sin que esto signifique aprobación o modificación de estructura parcial o total.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Solá y Jurcich.

8. Expediente N° 50/03: Despacho N° 88/03 de Comisión de Hacienda aconsejando establecer que el incremento de partidas de planta de personal fijados por Res. C.S. N° 10/03 puedan ser utilizados en designación de personal permanente.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba

9. Expediente N° 10.286/03: Escuela de Agronomía. Eleva propuesta de cambio de la Planta de Docente de la Escuela de Agronomía.

Despacho N° 110/03 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar la planta de la Facultad.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba

10. Expediente N° 16.536/99:Presidente del CIUNSa. Ing. Edgardo Sham. Solicita modificación del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación.
Despacho N° 007/03 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar el artículo 12 de la Res. C.S. N° 432/99.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba

11. Expedientes Nros. 21.028/03 al 21.053/03: Sr. Rector eleva propuestas de jurados que entenderán en los concursos convocados por Resolución R-355/03, para cubrir cargos de Profesores Regulares del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”.
Despachos Nros. 182/03 al 207/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar las propuestas de Jurados.

Los consejeros Pérez de Bianchi y Bianchetti dan lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Ramos y Varillas en el Expediente N° 21.044/03.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Cejas en los Expedientes N° 21.052/03, 21.048/03 y 21.049/03.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Percello en el Expediente N° 21.050/03.

12. Expediente N° 21.014/03: Resolución Rectoral N° 409/03, ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual dispone el diferimiento del concurso para cubrir un cargo P.T.P. 4 con 12 U.H. de la asignatura Artes Plásticas de 1er año, turno mañana del I.E.M. Dr. Arturo Oñativia.

Despacho N° 208/03 de Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconsejando convalidar el mencionado acto administrativo y la publicación de dicho diferimiento en un diario local.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho y aclara que se debería agregar un artículo que establezca la publicación.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto. Se vota y aprueba.

El consejero Bianchetti mociona que el Cuerpo pase a un cuarto intermedio hasta el próximo día Jueves 25 de Septiembre.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada. Se vota y aprueba.

Siendo horas 22:30 pasa a cuarto intermedio la Decimocuarta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.003.

Mvcc/JAB.